ACTA SESION ORDINARIA N° 12

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal, de fecha 20 de Marzo de 2017, siendo las 08:35 Hrs., Presidida por el alcalde y Presidente del Concejo Don Jaime Patricio Fernández Alarcón y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
3. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	PRESENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia de la secretaria municipal y Ministro de Fe (S.) doña ANGELICA FILOSA URIBE y el Director de la dirección de Administración y Finanzas Don Sergio Soto Cruz

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Acta de concejo
   Actas Ordinarias N° 11 del 2017
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuentas Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos
   Apruébese el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Municipalidad de Cabo de Hornos.
   Apruébese el Organigrama de del Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.
   Déjese sin efecto todo otro Reglamento de Estructura, funciones y coordinación de la Municipalidad de Cabo de Hornos, anterior al año 2017.
   Proposición de la Modificación Presupuestaria N°3/2017, sector Municipal. La presenta Director de Administración y Finanzas Sr. Sergio Soto Cruz.
6. Asuntos Nuevos.
7. Asuntos Pendientes.

Alcalde: Secretaria, por favor…

APROBACION DE ACTAS

Secmun: ¿Hay alguna observación con el acta?

Alcalde: Acta ordinaria N° 11

MOCION DE ACUERDO N°41

El señor alcalde y presidente del concejo de la comuna de cabo de hornos don Jaime Patricio Fernández Alarcón solicita a los integrantes del honorable concejo su voto de acuerdo **para aprobar acta Ordinaria N°11de la sesión Ordinaria N°11de fecha 13 de Marzo del 2017.**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el presidente del concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°41 del concejo efectuado en la sesión ordinaria N°12 con fecha 20 de marzo 2017.

Alcalde: Muchas gracias, punto número dos, cuenta del presidente. Secretaria por favor de lectura.

CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Se da lectura a la cuenta del presidente, entregada en la sesión ordinaria N°12 con fecha 20 de Marzo del 2017

Alcalde: Gracias Secretaria. Bueno ya terminamos la jornada del MIM, hable con el encargado técnico que trabajo junto con los tres funcionarios Municipales que fueron apoyo para el museo, yo no sé si todos pudieron ir ¿No?

Concejala Guenel: Mi hijo fue, estaba muy contento porque el colegio lo llevo varios días

Alcalde: Las dos veces que no tuvo clase de educación física seguramente, así es que fue bien provechoso, ¿tuviste tu algunos comentarios?

Concejala Delgado: Si, comentarios de todos el mundo... las niñas también comentaron mucho la actividad, así es que buen buena...

Alcalde: Muchas Gracias. Hablamos también con la directa nacional el día domingo, ayer, y la idea también es traerlos en dos años más, son cuatro exposiciones, son cuatro temáticas diferentes, una es del espacio, la otra del cuerpo humano, ésta que es abrir los sentidos, no recuerdo cual es la cuarta, así es que vamos a hacer el empeño para otra exposición en las mismas fechas y con mayores módulos, nos pudimos dar cuanta que con 10 fue un poco insuficiente, el espacio estuvo bastante agotado y bien bueno porque había bastante espacio entre modulo y modulo, vamos a tratar de traer un par de módulos mas, porque hace necesario que sea más grande esta interacción con los alumnos, así es que fue un éxito, la verdad es que se dio lo que nosotros pensábamos, que en la mañana el colegio va a interactuar con sus horarios de clases y los jardines infantiles también que también hicieron sus visitas, los dos, Pequeños Colonos y el jardín infantil Ukika, y en la tarde volvían a ir los mismo alumnos con sus padres o solitos después de las 16:00 hrs, así es que teníamos hasta las 19:00 hrs gente, así es que bastante bueno.
La reunión con la directora del hospital en donde me acompaña Luciano Saavedra y Enrique Camblor que ambos pertenecen a licencias y gabinete psicotécnico, es para que igual ustedes sepan algunas cosas que están sucediendo, el municipio tiene un convenio con el hospital comunitario para entregar horarios clínicos de los doctores, ellos apoyan el gabinete psicotécnico, hemos tenido algunos problemas estos últimos años, sobre todo por la gran cantidad de necesidad de que la gente ha manifestado de renovar su licencia o sacarla por primera vez, yo creo que tanto no es ese problema, más que nada es que salen rechazados y hay que volver a citarlos, y volver a citarlos produce que a veces(inteligente) la atenciones de los doctores y la otra segunda parte es que los doctores también tienen un horario de atención en el hospital, y también pueden salir urgencias y durante el año los doctores se toman sus vacaciones, y también el doctor naval se toma o una salida a Punta Arenas que son sus cursos, entonces van rotando los médicos y van quedando pocas horas de atención en el gabinete, después de trabajar desde

enero hasta marzo con la directora en un par de reuniones que tuvimos, llegamos a una buena conclusión la cual le expusimos al doctor y a nuestro gabinete psicotécnico, cual era la mejor funcionalidad y quedamos en que vamos a trabajar alrededor de las 8:00 hasta las 13:00 hrs con atención psicotécnico una vez por semana pero quizás no sea todo el mes, o sea todas las semanas del mes, de las 4 semanas del mes quizás sean 2 semanas o una, no hay mucha necesidad hoy en día pero se nos puede venir un oleaje que generalmente es cuando la gente se da cuenta que tiene vencida su licencia, o le queda un día o dos días, vamos a hacer un llamado también a la comunidad a ser ordenados en ese sentido porque acá si no hay hora con el gabinete psicotécnico van hasta la casa de Doctor y le echan la culpa al funcionario, que el funcionario lo mando a decirle al doctor... me mandaron de la Muni para ver si usted me da hora o no que me vence mañana, cosa que tampoco es una responsabilidad del doctor, y tampoco es una responsabilidad de los funcionarios así es que vamos a trabajar en un plan de mitigación de esto para poder logran concientizar a la población, porque la respuesta es claro, yo necesito porque tengo un auto y 5 niños y tengo que ir a dejarlos en las mañanas y tengo mi licencia vencida hace un mes, así es que eso es más o menos lo que estamos trabajando, y eso para que también lo sepan ustedes y trasmitan la información a la comunidad de que si alguien le dice, oye no me dieron hora para la licencia, evaluemos bien que ocurrió, siempre nos dicen lo malo pero no sabemos el trasfondo de lo que paso, y obviamente nosotros no vamos a enviar a la ciudadanía a la casa del doctor para pedirle hora en su casa, ahora, de 8:00 a 13:00 hrs, es un excelente horario, estamos sacando la cuenta de que por cada personal que son 20 minutos, yo se que van a haber días que no hay mucha cantidad, eso va a depender de si pasan o no pasan los gabinetes, la ley dice que después de 20 días tu le puedes volver a dar hora y después un mes más y después en la tercera aparece en su hoja de vida que no puede sacar licencia, la gente no entiende que a tercera pierde...

Concejala Speake: No, piensan que están en la obligación de que si, le den licencia

Alcalde: Y pasan dos cosas, que el doctor si te conoce

Concejala Speake: Y sabe tu historia médica...

Alcalde: Nos ha pasado que, claro, paso que un chofer X sufre de diabetes y había ido a control una semana antes con el mismo doctor, llego acá a hacer su psicotécnico para poder renovar su licencia Profesional Antigua de la clase A y no se la dieron, porque él tenía diabetes tipo dos, dice que está imposibilitado para obtener licencia profesional, así es que son cosas que solo se dan en Williams, y tampoco puedes falsear tu tema medico

Concejal Velásquez: El año pasado estaba renovando una señora muy conocida en Williams, no sé si fue a sacar o a renovar licencia, porque hace tiempo que maneja, y el doctor le dijo que no porque tenía un problema de.... Y no estaba controlada, lo único que le falto fue sacarle la mamá, porque lo insulto... habíamos como 4 afuera escuchado, pero fue...que le tenían mala...

Concejala Speake: Una consulta, tanto la doctora Carolina Varnava como el doctor Víctor Hugo Guerrero van a estar a cargo de la...

Concejal Velásquez: ¿Los dos están autorizados?

Alcalde: Si, esto también pasa para que ustedes entiendan, dentro de la planta municipal no hay destinado el personal y la contratación de un medico, creemos que es un costo que más adelante la municipalidad va a tener que absorber y va a tener que absorber también con vivienda, así es que estamos viendo de que manera poder hacer un contrato con un doctor, que alguna vez lo hicimos, también puede estar sujeto a revisión de contraloría y antes de cometer errores preferimos mantener el convenio, el convenio igual aporta al hospital, porque las horas realizadas clínicas por los doctores se valorizan, y mensualmente se ocupan no sé, $300.000,$400.000 en horas medicas, y eso después hay una necesidad de resmas, cortar el pasto, sacar la nieve, todo eso también lo valorizábamos y lo devolvemos de esa manera, esto está por un convenio del servicio de salud y el municipio, entonces lleva bastantes años en ejecución y ha funcionado bastante bien, salvo por la falta de comprensión de algunos pobladores cuando el doctor no llego porque había una urgencia, no llego porque no estaba, y lamentablemente había una falta de coordinación, y lo digo así, entre la municipalidad y el hospital para hacer un horario de los doctores. Hoy en día lo hemos hecho y también dejamos estipulado, sobre todo cuando el pick de influenza llega a Puerto Williams, es entre mayo y junio ¿o no? Por ahí es un poco el fuerte de la influenza, van a hacer meses donde no va a haber atención de psicotécnico y eso yo lo entiendo y lo comprendo, si la doctora me dice que igual es el fuerte yo le dije delante de mis funcionarios que no va a haber atención y no es para ellos flojeen ni nada, hay que entender también que tampoco vamos a correr el riesgo de citar cuando haya un atención que antes es... y en ese aspecto también uno de los doctores se toma vacaciones y va a quedar uno, y va a tener que tener atención exclusiva allá, acá esta el otro, que en algún momento va a tener que irse a curso y va a quedar uno en los dos lugares para dar atención, así es que eso hay que ir comprendiéndolo, también la gente va a tener que ir entendiéndolo, porque si en junio alguno de ustedes va a tener que ir a renovar la licencia, venga hoy, no lo deje para junio. Así es que eso, va a ser interesante trabajarlo durante el año.
Bueno la reunión que tuvimos con la encargada de turismo, también participo el encargado municipal Gianfranco Gadaleta en la reunión para la implementación de la oficina turística, estuvo muy bueno el trabajo que se hizo, se vienen grandes cosas, vamos a instalar tres pantallas touch...

Concejal Valdebenito: ¿ Quiénes son?

Alcalde: La Karina y Milena, Milena es la encargada de Punta Arenas y es la encargada regional de Sernatur

Concejal Valdebenito: ¿Y que ellos van a intervenir también en la oficina de turismo?

Alcalde: Si, nosotros vamos a hacer un convenio con Sernatur, la idea es que en esta oficina pequeña que teníamos acá era imposible hacerle mejoras al interior, por eso buscamos el centro comercial para poder buscar un lugar más amplio, que entre comillas es amplio, la idea de esto es poner por dentro completo un mapa de Williams, un mapa del trekking. No sé si han ido a Natales, ¿han entrado a la oficina de turismo de Natales? Cuando tú entras a la oficina turística de Natales te encuentras con una gigantografía grande de lo que es las Torres Del Paine o una foto de los circuitos, esto va a pasar un poco acá, lo seguro es instalar unas pantallas touch anti vandalismo, que se usan hoy en día donde el mismo turista se puede auto atender o puede revisar lo más básico de los servicios que existen en la comuna, una va a estar integrada en el aeródromo Guardia Marina Zañartu donde esperamos que también se instale con la ampliación, que instalemos la

ampliación, instalemos una pequeña oficina, y para eso ya están trabajando las chicas de Sernatur en la licitación de hacer un modulo donde está el negocio del interior del aeródromo al lado poner otra casita para que sea del operador de Sernatur, y la otra pantalla touch estaría en el municipio por mientras, estarían Centro Comercial, Municipio, Aeródromo.
La del Municipio igual más adelante saldría porque sería instalada en una plaza, y ojala en la plaza de Armas que dentro de un par de días ya debería estar lista, así es que mientras tanto decidimos acá. Y eso es un poco.
Vino el intendente regional, también es una noticia positiva, se presento a las 9:30 hrs en el aeródromo, vino con parte del gabinete de zona extrema, conocí a don Ernesto Palma, se acuerdan que lo habíamos conversado en un minuto, citarlo, a don Ernesto que es el encargado Regional de zona extrema, no sé si se recuerdan un poco el vino a conocer Williams, así es que quedo invitado para junio- julio, la idea era dejar invitado a Ernesto después oficializaremos ya con mayor detalle una venida para exponerle al Concejo todo lo relacionado con el plan de zona extrema, a nosotros nos hicieron una presentación el día anterior, ese fue el encargado nacional, el encargado nacional de zona extrema, nos hizo una presentación junto con el Gobernador y parte del equipo de la Gobernación Provincial, en la cual esta Daniel en su calidad de jurídico de la Gobernación, y después se las voy a hacer llegar a ustedes para que la conozcan, pero me gustaría un poco más que ellos vinieran a presentarla porque tenemos muchas dudas y necesidades.
Bueno durante la mañana se le hizo un desayuno a las ganadoras del Capital Semilla mujer, que estuvo muy bueno e interesante, bueno las ganadoras uno ya las conoce, son todas vecinas de Puerto Williams, pero estuvo súper bueno conocer el punto subjetivo del su Capital Semilla, son bastante auspiciadores con el tema de que esta todo relacionado con el ámbito turístico, salvo dos proyectos, pero que también fomentan lo que es la venta y que también van todos de la mano con el trabajo que después posteriormente se puede hacer con la oficina de barrios comerciales, porque ellas pueden ser un barrio comercial, porque ellas pueden integrarse al barrio comercial como emprendedoras, así es que la charla que va a haber el día 23, va a haber una charla de barrios comerciales sobre nuevos emprendimientos, para que esto igual las motive a estas mujeres, a este capital semilla mujer en donde ustedes recordaran que no se pidió ficha social para esta postulación, entonces hubo una gran oportunidad para quienes, uno se afecta porque la ficha social es alta…
El día 23 a las 19:00 hrs es la charla de cómo hacer tu emprendimiento, así es que súper motivante la entrega de estos capital semilla.

Concejala Delgado: Las beneficiarias del capital semilla ¿quiénes eran? Son 7 cierto

Alcalde: Si

Concejala Delgado: ¿Se recuerda más o menos quienes eran?

Secmun: Andrea Gómez, Rosalba Contreras, Catherine Tobar, Cristina Duarte, Lissete Barrientos, Carol Valdés, y otra señora que no recuerdo el nombre, que ya está en el centro comercial

Alcalde: La de los juguetes

Secmun: Si

Alcalde: Ella es de la tienda Lucerito, así es que estuve muy bueno el emprendimiento, y eso estimados Concejales, nada más que recalcarle que hoy día llega la delegación Clúster Montage a Cabo de Hornos el día miércoles están invitados, todos, todos los concejales, por favor le pido su asistencia a las 20:00 hrs en la sala del cuerpo de bomberos para que junto a todos los empresarios turísticos, todos, que no falte ni uno y también del rublo de trekking, en realidad los voy a hablar como empresarios turísticos, que tengan relación con eso para asistir a la presentación que hará el municipio por las debilidades de la comuna y algunas fortalezas y la presentación final de Cluster Montage en relación a su seguro de vida y lo que hace en Europa un poco para que conozcan el tema.
Hoy día me junto yo con ellos a medio día para un saludo más protocolar, y a las 15:15 hrs tengo una reunión junto con el Gobernador, el comandante del Distrito y quien le habla para poder interiorizarnos, conversar un poco más y ya el día de mañana tener la salida a terreno, yo creo que aunque el tiempo este así van a querer salir igual, pedimos el apoyo de unos de los guías de Puerto Williams que es Carlos Vera, que voluntariamente se acercó a petición mía, le pedí a Carlos que se acercara y nos apoyara para llevar a estos franceses a dar una vuelta por los lugares más turísticos de Williams, en realidad los más cercanos porque ellos vienen a prospectar una cancha de Sky así es que la primera misión es mostrarle la cancha de Sky antigua que hubo aquí en Puerto Williams, y la fui a conocer el día sábado, estaba bastante interesante pero es muy chiquitita y llega bastante sol y eso es lo único malo que tendría, pero como hacer otro tipo de deporte, el lugar, Williams completo para hacer deporte es un lugar exclusivo, estamos consiguiendo un par de horas de vuelo también con Lakutaia, en realidad con aerovías Dap, ahí estamos trabajando porque la idea también es sobrevolar un poco la isla para que ellos como especialistas vean el lugar más idóneo para fomentar este deporte invernal, hay que subir el cerro la Bandera... Hay varios lugares que mostrar, por eso Carlos va a estar también a disposición como guía junto a nuestro encargado de turismo, el día miércoles tiene una visita a puerto Navarino, a bahía mejillones también, para no estar solo acá, sino que darles un recorrido por los lugares, porque también tienen que empaparse un poco de lo que es Puerto Williams, así es que la visita del cementerio de mejillones y esperamos contar con alguien de la comunidad para que haga un poco la presentación, y en Puerto Navarino también buscar el Cementerio de los colonos, que está ahí un poco a mal traer, pero está el cementerio, y eso, ya el día miércoles tenemos la presentación, el jueves es la despedida formal porque el día viernes se nos va este grupo, uno de esos días quedamos con las horas de vuelo de Dap, depende de las condiciones climáticas, pero aprovechando que esta uno de los gerentes acá, todavía estamos en conversaciones. Y eso sería estimados concejales.
¿Alguna duda o consulta en relación a la cuenta?

Concejal Valdebenito: Si, yo tengo una, respecto del miércoles 15, habrán desarrollado un poco Fosis el mejoramiento de las viviendas de villa Ukika, en qué consiste el nivel de intervención, cuanta plata van a destinar a la construcción...

Alcalde: Con respecto a eso que es un trabajo que está realizando el Gobierno, se hizo un catastro a través de una empresa consultora, un levantamiento de información y también se hizo el levantamiento con Serviu del mejoramiento de las viviendas de villa Ukika, el diagnostico está hecho, son alrededor de 650 UF y en algunas 1000UF para mejorar su vivienda, la calidad de la vivienda, esto ya esta conversado con ellos, no es nada nuevo, nadie va a venir ni les van a vender la pomada, ni le van a regalar nada, lo que sí han aparecido algunos detalles porque hay necesidades diferentes en cada vivienda en algunas son 1000 y en otras 600 o 700 , pero en algunas derechamente hay que hacerlas de nuevo, pero

eso no está diagnosticado, son sorpresas que uno se va pillando hoy en día como autoridad, lo que sí estuvo buena la visita del intendente para hacérselo presente porque esta reunión fue antes de la visita del intendente que si donde vamos a tener que incluir mas millones de pesos para ir en mejoramiento de esta villa van a tener que hacerlo y ahí hay que pedir ese tema político porque acá nos quedamos con que si hay que hacerlo, pero hay que cortar luego ya porque hay 4 viviendas que hay que sacarle los pollos, hay que hacerlos de nuevo y ahí realmente levantar otra vivienda y eso significa hacer una nueva vivienda, y eso no estaba en los pronósticos de nadie, ni de Serviu ni de la consultora, porque la consultora llegan y pasan por acá lo pasan bien y después se van y dan la información que le conviene no mas a ellos, yo se lo hice saber con esas mismas palabras al intendente. Lo mismo pasó con el famoso muelle multipropósito donde el proyecto que estaba a punto se entrego al servicio de evaluación ambiental, se entrego un proyecto para que no pasara como impacto ambiental y a todas luces tenía una debilidad bastante grande que son la cantidad de información que presento la misma empresa que hizo los levantamientos y son empresas que se le pagan millones de pesos para poder hacer las consultas ciudadanas en la cual yo recuerdo haber participado dos o tres veces de las 7 que pudieron haber estado acá y por esa misma falta de información o darle poca relevancia a algunas cosas el proyecto pasa a evaluación ambiental lo cual se demoraría en construir o en darle autorización dos o tres años más, cuando la necesidad del muelle multipropósito es para... no estoy diciendo que hay que salvarlas para evitar estas así es que... tiene muchas debilidades como una de ellas es lo de la instalación dentro del proyecto estaba ésta, se instala... no existe conexión alcantarillado, si no que va a haber una bomba, una planta de tratamiento de aguas hervidas al interior, cuando se haga más fácil conectarse a la red, porque existe red, de alcantarillado en la costanera, entonces sale más fácil, y eso debilita el proyecto y hace que lo retrase uno o dos años más, son tonteras que no se dieron cuenta en dirección de obras portuarias, así es que se saca el proyecto, se vuelve a analizar, se vuelve a su levantamiento y se vuelve a enviar.

Concejal Valdebenito: Una consulta, el encargado de plan de zona de zona extrema, se le había pedido un informe por Manualizado de los gastos y de las inversiones, eso cuando se lo va a entregar para...

Alcalde: No se lo pedí por oficio, no lo conocía, y cuando supe que venía preferí esperar y hablar con él, lo que voy a hacer es una invitación con estos antecedentes al (inteligible) para que venga preparado, que venga con la información, él la debe manejar 100% Para que les haga una buena presentación a los concejales, así es que seguramente si llega a venir uno de estos días, este mes o el próximo vamos a cambiar la sesión de un lunes para un martes, a las 08:15 hrs para que el llegue un lunes y se pueda ir el martes o el miércoles, y nos haga la presentación durante la mañana.

CUENTA DE COMISIONES

Alcalde: ¿Hubo alguna comisión realizadas concejales?

RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIOS

Concejala Speake: Si, yo en compañía de Francis y de Ángela durante los días 13-14-15 de marzo realizamos cometidos en la ciudad de Punta Arenas con entidades de gobiernos por parte de nosotras.
El lunes 13 realizamos una reunión con la directora del Sernameg Sra. Teresa Lizondo donde tratamos los temas del Capital Semilla Mujer 10 cupos acá en Puerto Williams, más los tres cupos que quedaron se sumaran en la postulación que viene ahora en... se va a formalizar en la mesa de la mujer indígena y escuelas de liderazgo y emprendimiento conversatorios.
Queda en conversación en la próxima visita en el mes de Abril con la directora del Sernameg y la encargada del capital semilla Pamela Díaz.
El 14 realizamos una visita al Seremi de energía don Alejandro Fernández, donde tratamos temas de paneles solares para Puerto Toro, subsidio de energía y futuros cambios en el tipo de calefacción en nuestra Comuna. Quedo pendiente la visita de los funcionarios del Ministerio de energía de Magallanes en el mes de abril.
El mismo 14 una hora después nos reunimos con el Seremi de Bienes Nacionales con Víctor Igor, donde conversamos los temas de arriendos de terrenos, convenio con la municipalidad para capacitar hasta dos funcionarios para poder entregar informaciones actualizadas y oportunas referentes a Bienes Nacionales, ya que le recalcamos que hay muy poca información, mala información, entonces la gente...

Concejala Delgado: Nos dieron cuenta que se da a conocer mucho de Róbalo y de los huertos familiares y nosotros no sabíamos que podíamos optar a terrenos en otros lugares

Alcalde: ¿Nosotros? ¿O ustedes hablan de la comunidad?

Concejala Speake: La comunidad en general, en Chile en general.
Es que sabes lo que pasa, es que la gente hace mal uso de sus postulaciones, porque muchas veces postula con el tema este de que se hace por 5 años pero resulta que se esperan hasta el quinto año recién para poder empezar a concretar su proyecto y no estamos hablando tampoco de proyectos millonarios, son proyectos que algunas veces se pueden hacer con cosas recicladas... por lo menos los proyectos que a mí me ha tocado ayudar a varias personas de la isla que me han llegado directamente a Punta Arenas, entonces...

Concejal Valdebenito: Bueno es que eso es súper contradictorio porque por ejemplo yo soy ventanilla de Bienes Nacionales, yo soy súper sincero, yo no tengo la información completa de bienes nacionales, ellos modifican su criterio constantemente, acaba de llegar un rechazo a una vecina de la comunidad Yagan en el cual señalan que el invernadero debe tener 15 metros de área y tienen que ser dos, un elemento que nunca había sido establecido, entonces eso uno no lo informa, entonces por ejemplo yo acabo de saber que vienen el 23 y supe por vecinos que me dijeron vienen el 23, hasta que en un momento me convencí que vienen el 23 entonces si la información es incorrecta o es contradictoria es por parte del mismo Bienes Nacionales. Porque yo tengo los correos en que estoy solicitando hace más de un año la actualización de los huertos familiares porque ellos entregan allá y se entrega acá, entonces yo tengo un Excel, pero no sé... no puedo seguir ofreciéndolo si no se cuales están arrendados.

Concejala Delgado: Yo comparto eso de que se contradicen porque por ejemplo preguntamos también que pasa con la gente que arrienda terrenos y se va de la zona, que pasa con esos terrenos, se supone que tú tienes que trabajarlos, se presenta un proyecto para trabajarlos y dice bueno no importa si la persona se va a nosotros nos interesa que ese terreno se siga pagando

Concejal Valdebenito: Pero es mentira porque acá vienen a fiscalizar a las personas que…

Alcalde: Y hay algunos que están pidiendo terrenos por el tema turístico que no viven aquí en Williams, hay gente que no vive en Williams…

Concejala Speake: Puede haber una persona que vive en Arica pero mientras pague el arriendo y cumpliendo su proyecto…

Alcalde: Pero donde está la información a la comunidad

Concejal Valdebenito: Por ejemplo a mí los funcionarios de Bienes Nacionales me exigen que las personas que vienen a postular conmigo acompañe una boleta de servicio para acreditar su residencia

Concejala Speake: Si, entonces se contradice mucho, no hay información

Concejal Velásquez: Para Algunos…

Concejal Valdebenito: No, para todo el que llega a mi oficina tengo que pedirle el…

Concejala Barria: El que quiso hacer invernadero que paso… porque él estaba muy contento con el proyecto de Contreras, que el también hizo invernadero y creo que ya le iban a vender el terreno…

Concejala Delgado: Dijo ya le vendimos, ya le vendimos el Terreno a Sergio Contreras

Concejal Valdebenito: Es que el discurso oficial es que por mandato ministerial no realizan ventas

Concejala Barria: Sí, sí, eso es lo raro

Concejal Valdebenito: Y es lo que yo le digo a la gente, entonces después van a Punta Arenas, y a mí me dicen por ejemplo sabes que Daniel hay estos y estos terrenos, y después la gente va a Punta Arenas y le ofrecen otros terrenos, y después cuando van a Punta Arenas dicen saben que tienen que ir a la gobernación y a Fernando me lo han devuelto, sin recibir información, me lo han devuelto, si al caballero yo lo he tenido tres veces pidiendo terrenos

Alcalde: Bueno entonces no le fue muy bien ahí

Concejal Valdebenito: yo no sabía que ustedes iban a ir a bienes nacionales, o ni no habríamos tenido una reunión con Felipe

Concejala Delgado: Si el Seremi dice no hay proyectos, de Williams no hay proyectos

Concejala Speake: No tengo proyectos en carpeta, en todo caso dijo el que cuando viniera

Concejal Valdebenito: Pero es mentira, si les puedo traer el oficio en el cual se rechazo

Concejala Barria: Es que el problema es que quedan ustedes ahí como en la palestra... que pasa con las informaciones cruzadas, porque se cruzan las informaciones

Concejal Valdebenito: En un momento como que me rendí, en un momento dije saben que vaya a Punta Arenas a hacer las consultas, y de hecho con Felipe lo que estaba tratando de hacer es verlo en terreno y que vengan ojala 5 días para verlo directamente para que la gobernación ya no sea ventanilla de Bienes Nacionales porque no confianza. Haber yo también entiendo que por prácticas administrativas ellos vallan evolucionando un poco, igual que me dicen primero, que no habia ningún problema que se hicieran cabañas aparte de los invernaderos, pero que ocurre que empezaron a hacer rancherios, entonces bienes nacionales por ejemplo ahora decian no es que ahora se pueden usas elementos reciclados, no a mi bienes nacionales me está pidiendo Daniel que usen materiales nuevos porque se ve feo, pero eso fue en noviembre del 2016 ahora están pidiendo en el 2017 que los invernaderos tengan cierta medida evidentemente, no sé yo no he ido a huertos familiares pero probablemente la gente hizo unos invernaderos que son unas carpitas no mas y ellos quieren una cuestión un poco más grande para justificar... pero ese es un camino administrativo que ellos llevan a cabo que nosotros no podemos hacernos cargo porque no lo hacemos nosotros, entonces que le digo a la vecina que le acaban de rechazar su proyecto, que hizo el proyecto, hubo un proyecto, el seremi lo reviso y lo rechazo... no se qué...

Alcalde: Haber... igual es importante que... e igual me he puesto bien querendón de lo que es nuestro ya, poniéndonos en esta posición, a llegado y va a llegar mucha gente que vino 6 meses a conocer Williams participo en una actividad acá y acá y ya va a tener un tremendo terreno a los pies del cerro la bandera y va a afectar el turismo en Williams o va a afectar a un poblador y van a empezar los alegatos, oye como se les ocurrió darle a ese... a ese... cuando nos vamos a dar cuenta que el criterio viene de allá y acá le presentamos otro criterio, entonces deberíamos citar a una reunión con el Seremi, nuevamente, todos juntos

Concejala Speake: El dijo que quería participar...

Alcalde: Si, pero él no tiene tiempo... nos podríamos juntar a las 17:00 hrs o antes si es que se puede para pedir la autorización respectiva en la gobernación Para que no le afecte a ustedes ni a la Francis, pero ojala fuera a las 17:00 hrs ¿no sé si les parece? Y citar al Seremi para que podamos trabajar aunque sea una hora, yo lo llamo y le digo que está invitado el día jueves a las 17:00 hrs a la sala de concejo a una reunión

Concejala Barria: ¿Qué fecha sería?

Alcalde: Este jueves es la charla a las 19:00 hrs, entonces de 17:00 a 18:30

Concejala Speake: Bueno esa fue nuestra visita con el Seremi de Bienes Nacionales. El miércoles 15 nos reunimos con el Seremi de transporte y telecomunicación Don Gabriel Muñoz donde se hablo sobre la gestión actual convenio de internet con la empresa Argentina, conexiones australes específicamente, fibra óptica para Puerto Williams, subsidio Marítimo y subsidio aéreo, el seremi de trasporte y telecomunicaciones va a venir junto a dos personas que son: Karina Arellano que es la encargada del tema de los subsidios y la otra niña no recuerdo muy bien su nombre, ellas van a venir de visitas entre el 25 y el 28 junto al Seremi.
Y el jueves 16 de marzo asistimos al seminario de AMUMAG donde nos reunimos con concejales y alcaldes de toda la región a tratar distintos puntos en el hotel Cabo de Hornos donde se trataron temas sobre la gestión financiera municipal con el Señor Gastón Collao de la Subdere y distintos componentes del financiamiento municipal y como llegan las platas municipales

Alcalde: ¿Y el contralor regional también estaba?

Concejala Speake: Si, también se expusieron temas sobre la educación a nivel nacional y lo que conlleva esto, para culminar el seminario el concejal Sergio Aguilante de Punta Arenas planteo la creación de una nueva directiva para los concejales de la región con la participación de un concejal por comuna con el fin de tratar temas de interés, derechos, y por supuesto solucionar temas de conflictos e intereses de manera más organizada

Alcalde: Supongo que se inscribieron al tiro

Concejala Speake: No porque eso se tiene que hablarlo en la mesa para designar un concejal

Concejal Velásquez: ¿Pero hoy día no está la directiva del concejo?

Concejala Speake: Si esta, pero hay muchos concejales de esa directiva que ya no existen, o sea existen pero ya no son concejales

Concejal Valdebenito: ¿Qué dijo el Seremi de trasporte por el subsidio marítimo?

Concejala Barria: Bueno le pedimos priorizar al adulto mayor que se pueda comprar salón cama, estaban viendo ahí con la Broom si había un cambio de butaca, eso estaban viendo

Concejala Delgado: Creo que también va a existir la posibilidad de que el chileno viajero se le baje la tarifa

Concejala Speake: Por eso entre el 25 al 28 quería reunirse con nosotros, quiere venir a contar varias novedades que hay con respecto a los subsidios

Concejal Valdebenito: ¿Nunca dijo que iba a ser exclusivo a los residentes?

Concejala Speake: No, no se hablo nada de eso por ahora, dijo que cuando viniera iba a entregar toda esa información

Alcalde: Daniel, esa medida ya se hizo, se le pidió dos cosas, se le pidió exclusividad para la gente de Puerto Williams y tarifa sin costo para el adulto

mayor, los que tengan que pagar esos $5.000 sin costo y venir arriba en butaca ida y vuelta, y el tema de la ficha de renovación del convenio

Concejala Delgado: El 17 de julio del 2018

Alcalde: ¿Termina?

Concejala Speake: Termina

Alcalde: Pero habrá que hacer la licitación antes

Concejala Speake: Se supone

Concejal Valdebenito: Me extraña que se haya conversado…

Concejala Barria: ¿Que te extraña?

Concejal Valdebenito: Me extraña que se esté hablando de conversaciones con Broom y no de poner las clausulas que el estima conveniente en la próxima licitación

Alcalde: Pero eso es un trabajo que tiene que hacerlo con la comunidad, es un trabajo que tiene que hacerlo públicamente

Concejala Speake: Por eso dijo que quiere venir y que se haga una reunión abierta a la comunidad para que todos participen

Alcalde: Yo cuando hable con el por el tema de los subsidios de transportes rural (inteligible) y que era como darle una respuesta también a ustedes cuando supe que ustedes viajaban, era eso, acá no vamos a aceptar nuevamente que hagan una licitación y no tomen la presencia, o hagan presente lo que la comunidad quiere señalar, hemos perdido muchas cosas lo dijimos hace un tiempo atrás, acá debería tener también un subsidio el municipio pese a que tenemos recursos pero no contamos siempre con ellos para la maquinaria, para la leña, para el pellet, para madera todo lo que se pueda comprar de ayuda socialmente, eso lo teníamos antes

Concejal Velásquez: ¿Pero cómo lo podemos hacer? Yo se que, la ultima vez que, porque este contrato para que vamos a andar con cosas fue muy amarrado cuando se hizo el último contrato de los tres, cuatro años

Alcalde: Cinco

Concejal Velásquez: Cinco años, que nunca las reuniones, que yo sepa públicamente no se hicieron

Alcalde: Solo en Punta Arenas

Concejal Velásquez: solo en Punta Arenas… y hicieron lo que quisieron en el contrato pero también, anteriormente hubo reuniones con la comunidad, hablemos de contrato anterior, tampoco influyeron en, y tampoco estaba en el convenio de… entonces como podemos asegurarnos que en la reunión, de lo que presenten porque no todos los vecinos van a presentar…

Alcalde: Cuando trabajemos con Gabriel en una mesa los concejales y el, hay que plasmarlo porque él tiene que hacer estas famosas consultas ciudadanas, pero nosotros tenemos que antes de que realice las consultas ciudadanas tenemos que hacer el pedimento de decir sabes que anteriormente se cometieron todos estos errores, se puede o no se puede, porque la legalidad es ahora tienes que abrirte a la comunidad nos debemos a ella, tenemos que escucharla y cuando no se pueda tiene que haber alguien de ellos que diga sabe que no se puede, que nos diga, nosotros vamos a esperar hasta la próxima reunión como vienen estas empresas a hacer estas famosas consultas y después se van a la institución, preguntan, en la próxima vuelven les dicen que no... no acá tiene que haber presencia, o del mismo Seremi o de alguien que esté capacitado y con la ley del mismo Seremi que diga: no, sabe que vecina lo que usted pide es imposible, ¿no pero cómo? pero acá está demostrarlo que claramente no se puede... sabe que vecina si se puede, eso se puede y se puede complementar con esto... pero tiene que haber alguien de ellos que no puede ser alguien que diga la gobernación provincial llama a consulta pública, porque en la gobernación provincial no hay ningún encargado, o sea hay encargado de subsidio aéreo, de transporte marítimo, pero no de tomar una determinación y capaz que la tome a favor de la comunidad y que después se equivoque...

Concejal Velásquez: Y ojo ya estamos en Marzo, ya estamos entrando en Abril y las licitaciones nunca van a ser tan... y termina en junio, nos queda abril y mayo para trabajar

Alcalde: No el 2018 termina, ¿ya que mas?

Concejala Speake: Nada más

Alcalde: ¿Cuánta plata se gastaron? Tienen que poner el detalle chicas, el costo de lo que les costó su cometido, pero tienen que poner el desglose

Concejala Speake: Ok

Alcalde: Generalmente uno lo que gasta es lo que lleva de viatico, ¿ya? Ponerlo ahí, nos gastamos todo el viatico. Una copia ya la tiene la secretaria municipal, les va a sacar copias para ustedes, ¿están firmadas por ustedes?

Concejalas: No.

Alcalde: Firmen ésta por favor para que la secretaria las envié a sus hojas de vida como rendición de su cometido.
Bueno le vamos a pedir a María Carolina que se prepare.

ACUERDOS DE CONCEJO

Alcalde: Pasamos a acuerdos, primer acuerdo señores concejales, apruébese hoy día el reglamento de estructuras y funciones de la municipalidad de Cabo de Hornos, algo que ya habíamos conversado y que esperamos hasta el día de hoy para poder hacer su aprobación.
Secretaria por favor.

MOCION DE ACUERDO N°42

El señor alcalde y presidente del concejo de la comuna de cabo de hornos don Jaime Patricio Fernández Alarcón solicita a los integrantes del honorable concejo su voto de acuerdo **para aprobar el Reglamento de estructuras y funciones y coordinación de la Municipalidad de Cabo de Hornos**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°42 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°12 con fecha 20 de Marzo 2017.

Alcalde: El siguiente acuerdo es de acuerdo a este mismo reglamento en base a esa misma estructura que se da, se tiene que plasmar en un organigrama del reglamento, así es que se procede a aprobar el organigrama del reglamento de estructura, funciones y coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, el cual ustedes tienen en sus antecedentes vía Mail.

MOCION DE ACUERDO N°43

El señor alcalde y presidente del concejo de la comuna de cabo de hornos don Jaime Patricio Fernández Alarcón solicita a los integrantes del honorable concejo su voto de acuerdo **para aprobar el organigrama del Reglamento de estructura de funciones y coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cabo De Hornos**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el presidente del concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°43 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°12 con fecha 20 de marzo 2017.

Alcalde: El tercer acuerdo es dejar sin efecto todo otro reglamento de estructura, función y coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos anterior al año 2017.
Que esto señores concejales significa que el que aparece hoy en día en la página web queda eliminado y todo decreto Alcaldicio que se haya realizado para su aprobación.

MOCION DE ACUERDO N°44

El señor alcalde y presidente del concejo de la comuna de cabo de hornos don Jaime Patricio Fernández Alarcón solicita a los integrantes del honorable concejo su voto de acuerdo **para dejar sin efecto todo otro reglamento de estructura, funciones y coordinación de la Municipalidad de Cabo De Hornos anterior al año 2017**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO

DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el presidente del concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°44 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°12 con fecha 20 de marzo 2017.

Alcalde: El último acuerdo solicitado es la proposición de la modificación presupuestaria N°3 del año 2017 del Sector Municipal

Alcalde: Señores concejales, adelantemos algún asunto nuevo, ¿alguien quiere adelantar algo? ¿Daniel?

ASUNTOS NUEVOS

Concejal Valdebenito: ¿Está contemplado en un futuro una postación de barrio industrial?

Alcalde: ¿Nueva postación para entregarle a la gente que está arriba?

Concejal Valdebenito: o sea incluyendo a la municipalidad, se supone que tendría la municipalidad iniciativa ¿o no?

Alcalde: Nosotros tenemos la maestranza municipal arriba, vamos a tener proyectada la maestranza y si Dios quiere podría ser también el tema de los caballos, solo corral, canil no, es un tema ya discutido y lo voy a presentar en su minuto por que no.
Si, si hay, y estamos proyectándonos también hacia los huertos familiares con postación, lo que conlleva también todo el tema de presentar el proyecto y los costos y el gasto.

Concejal Valdebenito: Hable con bomberos de nuevo por el tema de sus extintores y me señalan que sus extintores están vencidos, los que tenían, como que casi habían que darlos de baja, ya esta conversado con la compañía…

Alcalde: No, Daniel, la verdad concejal no es que no estamos preocupados de eso, la verdad es que no lo habíamos tomado en consideración, jamás ellos se han acercado a hacer una solicitud para decirnos, sabes que necesitamos plata para esto, la disponibilidad esta, de acuerdo a esto, a tu consulta, voy a hablar con ellos para solicitarles...

Concejal Velásquez: ¿Pero están vencidos?

Concejal Valdebenito: No pero vencido la estructura no es que caduco el contenido. Claro porque yo tenía una versión que no estaban habilitados porque se estaban cambiando en Punta Arenas pero me están diciendo que no tienen no más. Yo no sé si podemos conversarlo con los bomberos...

Alcalde: Si, lo vamos a ver.
Ya don Sergio Por favor nos puede explicar la modificación presupuestaria.

Sergio Soto Cruz: Esta modificación es por $5.500.000- a petición del Alcalde en un memo para arriendo de local, entonces se disminuye la cuenta de pasajes y fletes para incorporar al ítem para pagar el arriendo que solicita el Alcalde

Alcalde: El arriendo es para centro comercial, la oficina de turismo, es para terminar el año. Con eso terminamos el año completo, por eso se está pidiendo esa modificación presupuestaria. Nosotros tenemos un contrato por $400.000- mensual y eso es lo que estamos pagando hasta el día de hoy y esperamos que no suba en diciembre, pero vamos a ver si podemos llegar a un acuerdo a Sernatur para poder pagar mitad y mitad, la verdad es que nosotros lo que estamos haciendo es forzar un poco a sernatur que venga a Williams, pero que venga con la condiciones que tenemos nosotros como municipalidad si no, no podemos ser un invitado mas en una oficina provincial de Sernatur por eso estamos nosotros arrendando si nos va bien, arrendamos mitad y mitad, pero eso lo vamos a saber a mediados de Junio. Por eso se está pidiendo esta modificación señores concejales.
¿Consultas? ¿Juan?

Concejal Velásquez: No

Alcalde: ¿Caro?

Concejala Guenel: No

Alcalde: ¿Francis?

Concejala Delgado: No

Alcalde: Gracias don Sergio, gracias por su participación

Secmun: Tomamos el acuerdo Concejales, y Concejalas.

MOCION DE ACUERDO N°45

El señor alcalde y presidente del concejo de la comuna de cabo de hornos don Jaime Patricio Fernández Alarcón solicita a los integrantes del honorable concejo

su voto de acuerdo **para aprobar modificación presupuestaria N°3 2017 del sector municipal, la presenta el director de Administración y Finanzas señor Sergio Soto Cruz**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el presidente del concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°45 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°12 con fecha 20 de marzo 2017.

ASUNTOS PENDIENTES

Concejala Barria: Si, yo tengo un asunto pendiente, el tema de las 15 UTM que habíamos pedido, si se le podía otorgar a los chicos descendientes de Yagan, no sé en que está

Alcalde: Es que eso yo no sé si la comisión termino el reglamento ¿ya está listo?

Concejal Valdebenito: Nosotros presentamos las observaciones

Concejala Guenel: Hoy día iba a dar una respuesta

Alcalde: O sea, yo igual lo puedo seguir conversando con ustedes, lo podemos ver más rato, no me voy a negar a nada de lo que se esté proponiendo, pero si ya el fin de semana me pararon los papás, me pararon todos, entonces les dije yo no le echo la culpa a nadie pero les dije nos falta una comisión en la cual tenemos que definir muchas cosas todavía porque no hay nada definido, entonces prefiero estar ahí y definamos todo y no quedarme solo con las 15 UTM, tenemos que poner fecha y luego, ¿porque el plazo cuando vencía?

Concejala Speake: Hasta hoy día

Concejala Barria: Si por eso, por eso estamos en la espera

Secmun: La idea era esperar hasta hoy día porque se cierra la nueva opción de postular a los FUAS eso lo cito para el 31 de mayo, entonces yo igual iba a pedir una comisión para que veamos y finiquitemos cuales son los puntos que se van a cambiar definitivamente cuales son las opciones que nosotros vamos a poner, ver el valor, y llamar a que presenten los documentos, independiente de que nosotros hagamos algo distinto, pero que presenten los mismos documentos a fines de mes, de hoy a fines de mes, que traigan los documentos todos los alumnos para que sepamos además cuanto es el presupuesto que nosotros deberíamos necesitar para la beca. Tomando el acuerdo antes, ver si vamos a hacer lo que ustedes están pidiendo

Concejala Barria: Podríamos llamar a una comisión, ¿no se a ustedes que les parece? ¿El 31 podría ser?

Secmun: Podemos trabajarlo antes

Concejal Velásquez: No antes tiene que ser, ahora, entre hoy día o mañana

Concejala Barria: ¿pero cuando usted tendría todo los antecedentes?

Alcalde: ¿Pero para que necesitas todos los antecedentes?
Secmun: El ideal sería que nosotros tengamos el número exacto de cuanto niños entraron a estudiar, yo ya saque de la página eso, creo que no va a haber modificación, porque en la página de becas y créditos están los datos, pero sobre eso tenemos que tomar acuerdos más duros que son el tema de si vamos a pedir per cápita o si vamos a pedir tramos, y cuanto, entonces eso deberíamos trabajarlo antes

Concejala Barria: Ya, hoy a las 19:00 hrs

Alcalde: ¿Alguna observación más Ángela?

Concejala Barria: Bueno ayer se fue evacuada Erica, no me acuerdo su apellido pero la acompaño Cesar Merino, se fue evacuada hacia Punta Arenas, lo quería dar a conocer

Alcalde: Ojala si tu manejas la información, avísame antes para yo apoyar desde acá con la asistente social

Concejala Barria: Ojala estar pendiente por si necesitan alguna ayudita allá

Alcalde: Por eso, podríamos haber estado en contacto al tiro y haber tenido la información hoy en la mañana de su estado

Concejala Barria: Ya, y también consultar, no sé si Héctor que trabaja afuera tiene ropa de agua, no lo he visto con ropa de agua y ahora que se ha largado a llover tanto

Alcalde: Si tiene, hoy no mas llovió y cuando llueve él no tiene trabajo en la calle, de tomas maneras igual maneja todos sus implementos, se le va a comprar zapatos, se le va a comprar ropa, más de la que ya se le ha entregado, hablando de overol y estas capuchas de agua también, casco, reflector, conos, carretilla, pala, no si tiene todas su cositas pero de a poco le vamos a ir dando más ropa para que pueda trabajar, igual quiero que entiendan en un programa como ese a

quienes solamente se le puede adquirir ropa es solamente a funcionarios de planta, así es que tratamos de hacer lo mejor, buscar la mejor manera para poder también implementarlo

Concejala Barria: Pero cuando llueve no trabaja

Alcalde: Cuando las condiciones son muy extremas, pero uno lo entiende también, él cuando anda con su ropita para el agua el sale igual, el tiene una voluntad... igual yo le presente al intendente el día viernes, quedo fascinado porque ha hecho un trabajo súper notorio en la comuna, yo lo recalco a cada rato. Pero está considerado si Ángela mi preocupación sobre todo hacia don Héctor, por su edad y las condiciones del clima.
¿Que mas? ¿Juan?

Concejal Velásquez: Una consulta, el tema de los jefes de departamentos, ese que pedí el listado

Alcalde: Se lo hago llegar esta semana don Juan

Concejal Velásquez: Ya

Alcalde: ¿Caro, asuntos pendientes?

Concejala Guenel: No

Concejala Delgado: La señora del hostal, la que está en austral, la que está construyendo ahora, Urrutia, ella me comento sobre los ruidos molestos de la discoteca, para que yo pudiera decirlo aquí en la mesa porque ya han sido reiterados los ruidos molestos el sábado, esto ya se viene arrastrando hace años que se vienen quejando de lo mismo, ella se queja mucho de que al ella le exigen en su hostal que cumpla con ciertos requisitos del ministerio de salud porque la ley lo dice así y ella también exige lo mismo que se le pida a la discoteca por qué tiene que tener un aislamiento...

Alcalde: ¿y ella ha hecho la denuncia pertinente con carabineros?

Concejala Delgado: Si de hecho me comentó que ya los carabineros no van

Alcalde: Pero mira Francis súper bueno, esto podríamos dejarlo como tema al tiro para la reunión del concejo de seguridad pública, entonces un tema para tratar, informarnos bien, para trabajarlo, no te voy a decir que vamos a esperar un mes para... pero si podríamos trabajar en esto porque es un tema reiterativo, nosotros tenemos la maquina que mide decibeles, el ruido quizás ahí es menor comparado con el que se siente un poco más lejos, aunque no lo crean, y de acuerdo a las condiciones del clima, yo a veces escucho en mi casa al DJ hablando, me he acercado y no se escucha tanto y a veces no se escucha nada

Concejala Delgado: Si yo creo que debe cumplir con ciertos decibeles ¿cierto?

Alcalde: Si

Concejala Delgado: Me comento que había llamado a gente del ministerio de salud, que había venido esa persona, no sabe cómo se enteraron y cerraron la disco

Alcalde: Siempre se van a enterar

Concejala Delgado: Pero yo creo que el problema es que aíslen bien el lugar, tienen que aislar bien el lugar, si quieren pongan la música a todo chancho

Alcalde: Está en venta ese lugar, no es que se quiera desaparecer la disco pero la señora quiere vender el lugar para vivir tranquila también, pero es un tema que podemos trabajar, lo voy a hacer saber al capitán que debe estar por llegar con el comisario, y lo voy a averiguar antes que lleguemos a la sesión de seguridad

Concejala Delgado: Gracias

Alcalde: ¿Que más?

Concejal Valdebenito: Señor alcalde voy a solicitar una comisión social, hoy después de terminada la de educación

Alcalde: ¿Tema?

Concejal Valdebenito: Ayuda social para Mauricio Zarraga y Érica Balfor
Alcalde: ¿Qué le paso? Para estar al tanto…

Concejal Valdebenito: Está enfermo en Punta Arenas

Alcalde: ¿Desde cuándo?

Concejala Barria: Mauricio Zarraga lleva un mes allá en Punta Arenas

Alcalde: No hay nada que se pueda solucionar antes para pasar directo a la Asistente Social señores Concejales en vez de realizar una comisión

Concejal Valdebenito: Es que por ejemplo podría hacer la gestión hoy asistente y podríamos enterarnos después en la comisión de educación y ahí veremos si es necesario una comisión

Alcalde: Bueno. ¿Algún otro tema señores concejales?

Concejales: No.

Alcalde: No vamos cerrar el Concejo, vamos a dar la palabra a nuestro invitado dentro de la Sesión Ordinaria N°12, a María Carolina que nos va a presentar el programa Foco Destino, en realidad terminado ya concluido este trabajo.

Concejal Velásquez: Ahora que está terminado el concejo…

Alcalde: No está terminado, lo dejamos dentro de la sesión

Concejal Velásquez: Lo que pasa es que supe que con la nueva ley para pedir comisión hay que pedir un acuerdo de concejo, para que lo averigües

Alcalde: Ya, no te preocupes, voy a revisar lo que dice el concejal, de todas maneras las comisiones siguen de la misma manera, si hay que alterar algún

llamado se corrige no mas mientras tanto las comisionas quedan designadas con la fecha y hora que fue acordado por el mismo Concejo.

María Carolina: Primero agradecer la invitación a exponer sobre turismo acá en el Concejo y resaltar como siempre la prioridad que tiene esta actividad para el desarrollo del territorio, hoy lo que les voy a presentar, son dos pequeñas presentaciones, una en qué consiste el programa foco de destino en el cual yo me desempeño yo soy gestora foco destino Cabo de Hornos y después es un resumen del trabajo realizado durante la primera etapa del programa foco destino durante el año pasado y las proyecciones que hay para el programa durante esta segunda etapa.
El programa foco destino es una iniciativa de la Subsecretaria de Turismo con apoyo de Corfo y de Sernatur, la presidenta Bachelet dentro de la agenda de productividad e innovación tomo ciertas medidas para las inversiones estratégicas que se están realizando en el país, dentro de esas existe el plan de desarrollo sustentable que al igual que la estrategia nacional de turismo son los pilares para el desarrollo turístico a nivel nacional, dentro de este plan de desarrollo turístico sustentable este plan de basa en cuatro principios orientadores, los cuales corresponden específicamente a la articulación de actores público privado, la inclusión y la equidad en la comunidad social, la focalización territorial y la sustentabilidad ambiental, social y económica.
Dentro de la focalización territorial como tal este plan tiene 83 destinos turísticos visualizados dentro de los cuales 41 destinos son consolidados, 31 emergentes, y 11 considerados potenciales turísticamente. Los componentes de este plan corresponden al fortalecimiento y calidad del capital humano, la articulación de los actores públicos, la promoción nacional e internacional, la diversificación de experiencias para la actividad turística y el desarrollo de destino como tal. Dentro del desarrollo de destinos es donde se encuentra la línea de acción que corresponde al impulso de desarrollo de destinos turísticos como tal, en esta línea se crea el programa foco destino que es un IFI un instrumento de Corfo como tal, por eso la subsecretaria crea este programa pero con apoyo de Corfo y de Sernatur como contraparte técnica es así como surge el programa foco destino, entonces tenemos la línea de acción que impulsa el desarrollo de los destinos turísticos donde se crea este programa a nivel nacional el cual se articula por medio de los gestores que somos los profesionales, en este caso yo en este territorio, y se trabaja en destinos priorizados a nivel nacional. Estos destinos como puede observar ahí corresponden a 7 destinos turísticos de los cuales 6 son consolidados, el primero es San Pedro de Atacama, Isla De Pascua, Araucanía, Lacustre, Panguipulli, Archipiélago de Chiloé, esos seis ya como destinos turísticos consolidados mientas que Robinson Crusoe y Cabo De Hornos se consideran destinos turísticos emergentes, además de forma paralela hay un colega que trabaja en áreas silvestres protegidas como gestor de áreas silvestres protegidas también que abarca 21 áreas silvestre protegidas.
Bueno este programa se instaura en los territorios por medio de un gestor que es el articulador del destino el cual crea un plan operativo de trabajo y con esto a través de la articulación de los actores claves en el territorio se puede desarrollar y disminuir las brechas turísticas que se identifica en el territorio como tal, entonces mas menos por ahí va la orientación de este programa.
La funcionalidad del gestor y del foco de destino está determinado para 9 meses el programa como tal, empezó en marzo del año pasado y la primera etapa terminó en diciembre el primero periodo, por ende estos 9 meses se dividen en la primera etapa de planificación donde se crea un documento que es el plan operativo en el cual se identifica las brechas del territorio y como poder disminuirlas y ya después durante los próximos meses corresponde a la etapa de implementación y

ejecución de este plan operativo como tal, y los indicadores en los cuales se desarrolla este plan operativo son registro, calidad, sustentabilidad, capital humano, marketing, fomento, inversión e innovación. En sí esas son las herramientas con las cuales se trabaja y por donde se busca disminuir las brechas turísticas que hay en el territorio como tal. Bueno ahí hay ejemplos, y eso en términos completos es como la génesis de cómo surge este programa foco destino en el territorio.
Ahora les voy a presentar específicamente el plan operativo de Cabo de Hornos del año pasado y lo que está planificado a desarrollar que ya estoy en proceso de ejecución para este 2017, cabe destacar que el programa es visualizado por 9 meses de ejecución en un territorio, al terminar los 9 meses se somete a evaluación por parte de la Subsecretaria de turismo que son mis mandantes directos en Santiago los cuales evalúan lo que yo he hecho y evalúan lo que yo proyecto y esto puede tener una ejecución total de 3 periodos en un territorio, no más que eso.

Concejala Barria: María Carolina hasta cuando Cabo de Hornos va a ser un territorio emergente

María Carolina: Cuando se logren disminuir las brechas turísticas, claro cuando se logren disminuir y tengamos un turismo mas consolidado, o sea en términos concretos nosotros lo planificamos de aquí a 20 años, esto podría llegar a ser un destino más... disminuir todas las brechas que hay en las distintas herramientas que les comentaba, esas 8 herramientas que nosotros trabajamos. Es difícil porque somos un territorio aislado que está recién empezando en esto y disminuir las brechas es mucho más lento que otros lugares también por las características del territorio.
Acá comienza la presentación de plan operativo Cabo de Hornos, primero que todo, unas consideraciones básicas sobre el destino, contamos con aparte de la descripción geográfica que ustedes conocen, las vías de acceso, contamos con la cultura étnica particular Yagan, y también tenemos idiosincrasia asociada a base naval, como también insular, somos reserva de la Biosfera, pero no somos área silvestre protegida como Isla Navarino como tal, tenemos una masa crítica de prestadores de servicios turísticos de 52 en total, los prestadores de servicios turísticos son alojamiento, alimentación, trasporte, Souvenir, guías, operadores y otros lo cual es una base muy pequeña para un territorio y en términos de planificación turística de acuerdo a la información que yo he levantado el foco destino del primer programa de planificación turística que se instaura en el territorio, no sé si ustedes que llevan más tiempo, ¿alguien sabe de algún otro programa? Yo he preguntado, preguntado, pero nadie reconoce otra sigla de alguien en términos turísticos que había estado, eso revela claramente el retroceso también que tenemos en termino de desarrollo turístico, porque otros territorios han tenido planificación turística instaurada desde hace 20 años ya, entonces claro el trabajo que puedo estar haciendo yo acá pueden ser muy pequeños pero si hace 20 años se hubiese comenzado a trabajar así, las diferencias estarían más marcadas, bueno y los principales resultados de la primera etapa de la ejecución del programa acá en el territorio se trabajaron las herramientas que se pueden ver, capital humano, sustentabilidad inversión e innovación, registro y calidad, son 7 de las cuales no trabaje en primera instancia las herramientas de marketing por las debilidades que hay en el territorio de conectividad y también la brecha en conocimiento de los mismos pescadores, no es muy fácil abarcar ese territorio. El capital humano desarrollamos un curso de primeros auxilios en conjunto con el hospital Comunitario Cristina Calderón permitiendo fomentar las competencias técnicas de dos seguidas aquí en el

territorio durante una semana, específicamente hipotermia, se le pidió a las chicas que hicieran también algunas cosas directamente asociadas al territorio. Cabe destacar que mi programa trabaja sin recursos asociados, yo no tengo ningún recurso asociado para ningún tipo de actividad, por lo cual todo lo hago en base a apalancamiento de distintos actores claves del territorio. Desarrollamos un pequeño taller de gastronomía con entidad local. Si se fijan las acciones que voy a ir nombrando buscan disminuir pequeñas brechas en el caso de los guías de turismo lo que se necesita es fomentar la sociabilidad, fomentar sus conocimientos en las condiciones particulares del territorio, lo mismo pasa con el taller de gastronomía con entidad local de que no tenemos una puesta en valor de los productos locales entonces lo que se busca por medio de estas pequeñas iniciativas es ir creando conciencia en como las personas pueden ir fortaleciendo su gastronomía y sus mismos emprendimientos por medio de la puesta en valor como la Centolla, el Calafate, productos característicos que los turistas vienen y acá no hay donde ofertarlos o donde comprarlos.

Se ampliaron las competencias técnicas en planificación de la encargada de turismo municipal del destino durante el año pasado que estuvo Francisca, cabe destacar de que mi trabajo, el pilar fundamental para yo poder ejecutar bien es la Municipalidad y el encargado de la unidad de turismo en este caso, es el rol primordial de un territorio, yo trabajo de forma coordinada con este actor si no hay concordancia ahí es muy difícil poder visibilizar mi trabajo y el avance del territorio también en términos turísticos. Realizamos una planificación anual en conjunto, apoyo y seguimiento en la ejecución de las actividades propuestas durante el año pasado y también se hizo una inducción en herramientas de planificación turística, registro y calidad que finalmente eso es lo que se busca trabajar, la planificación turística del territorio.

En la herramienta de fomento se inducieron 27 proyectos específicamente del área de turismo del Sercotec y de Corfo de los cuales 9 fueron adjudicados, todos en términos turísticos, ellos recibieron apoyo directo e inducción y seguimiento en la formulación de su proyectos por mi parte. Se creó la mesa público - privada del territorio lo cual es primordial esta mesa, pero antes de poder crearla hubo que desarrollar un trabajo consensuado para poder fortalecer el sector privado, turístico, del territorio ya que esta súper limitado en términos de sociabilidad , ha habido una serie de intentos de sociabilidad fallidos que al día no son representativos han perdido continuidad entonces durante el año pasado se identifico la masa crítica que tenía voluntad e intención de trabajar en términos turísticos y también de hacer alusión al dialogo con el sector publico cosa que estaba muy debilitada que fue una de las primeras cosas que detecte cuando llegue al territorio que no existía comunicación los las autoridades políticas ni publicas del territorio y sin eso no se puede trabajar, por lo cual logramos crear una agrupación de empresarios turísticos de Cabo de Hornos, ese es el logo de ellos, son 23 socios de distintos sectores turísticos, alojamiento, alimentación, transporte, hay guías y artesanos también, y bueno, se levantó, ya están formalizados, estuvo detenido durante la temporada alta, suele suceder, que se paraliza todo y ahora ya comienza de nuevo a retomar para fortalecer esta agrupación como tal para tener una contraparte privada, activa del territorio, después de lograr eso pudimos conformar la mesa público – privada de turismo la cual está presidida por el gobernador provincial tiene 12 miembros, actores relevantes de la actividad turística en el territorio y realizamos tres sesiones durante el año, ahora en marzo también se vuelve a retomar, el fin de esta mesa es poder primero que todo propiciar el diálogo entre los actores e ir disminuyendo ciertas brechas o ciertas características primordiales que hay que a la fecha no tienen solución, ni tienen respuesta en términos turísticos, en sustentabilidad en conjunto con la gobernación también se prospecto el desarrollo de una ruta de

turismo étnico la cual se obtuvo un financiamiento por medio de Conadi para realizar la ruta de turismo Yagan que se encuentra en ejecución, tiene 13 miembros de los cuales los recursos fueron destinados 50% para equipamiento y el 50% a implementación y promoción de esta ruta, en este momento se encuentra en fase de entrega de insumos a los beneficiarios de la ruta como tal, ya vamos a proseguir con el tema de señaletica y promoción como tal, lo que se busca es articular, lo ideal es que existiera una ruta de turismo rural también y que se pudieran articular ciertos productos turísticos que finalmente lo que se vende es el destino porque el destino no se vende por si solo por una cosa, se vende el producto como tal. Y se hizo difusión del sello S de sustentabilidad turística en 10 establecimientos de alojamiento turístico acá en el territorio.
El tema de la ruta patrimonial dientes Navarinos, esto es un tema, es difícil canalizar los recursos o como poder buscar solución para poder implementar y tener esta ruta en las condiciones que corresponde, por mi parte solo en lo que pude avanzar fue solo entregar una propuesta de administración sustentable para la ruta, la cual implica mas allá de solamente el equipamiento o el despeje de la ruta como tal, sino que también tiene que estar dirigida a un ámbito social, a un ámbito económico, dinamizar la actividad, hay temas de seguridad también en la ruta, se le entrego un documento a la municipalidad donde hace alusión a estos ítems como tal como poder abordarlos.
Y en el tema del registro, el registro es un instrumento que ocupa Sernatur para mantener en orden todos los prestadores de servicios turísticos, esto garantiza, primero es una plataforma que a ellos les permite obtener difusión y por otra parte garantiza también de forma básica la calidad de este prestador para la gente y los turistas que se interesan en incorporar, durante el año pasado se actualizaron 28 prestadores de servicios turísticos que estaban desactualizados porque es una pega que hay que hacer semestralmente con el pago de la patente y se incorporaron 12 nuevos prestadores a este registro o sea tenemos 40 de los 52 prestadores de servicio tenemos 40 que están registrados y están en norma bajo el servicio nacional de turismo.
La herramienta de calidad al igual que el sello S se hizo difusión del sello PU el sello PU es el sello de calidad turística para todos los prestadores y el sello S es el sello de sustentabilidad turística que hoy en día se trabaja en los alojamiento no mas, pero en calidad turística hicimos difusión de que consiste este sello, cuales son los beneficios y todo lo que implica a los guías, a tour operadores y a establecimientos de alojamiento, cabe destacar de que estos dos sellos, las brechas para obtenerlos igual son altas y los empresarios tienen que pagar Lucas para obtener estos sellos y hay que ir renovándolos, por lo cual no es fácil acceder a ellos y a la mayoría no les interesa tener este sello y no es un problema en el territorio, es un problema a nivel nacional, no obstante nosotros hacemos igual difusión del sello para que ellos sepan cuáles son los requerimientos independiente de que lo obtengan o no lo obtengan sepan cuáles son sus brechas y en el momento que vallan implementando o equipándose vallan direccionándolo en ese sentido y de forma transversal cosas que no son medidas quizás por las herramientas pero se cree y se promociona la sociabilidad en el sector privado para poder dar una estructura al desarrollo turístico del territorio, sino estamos sin un pilar fundamental, por otra parte se promociona la comunicación entre el sector público - privado que ha sido una pega que se ha intentado hacer con pinzas durante este periodo se ha marcado presencia institucional permanente en el territorio por parte de Sernatur o independiente de que me confundan con mi rol, que lo tengo claro, que trabajo para la subsecretaria, para Corfo, para Sernatur, me ven involucrada con la gobernación y con la municipalidad, pero se marca una presencia institucional que no existía se hace una puesta en valor y en seriedad sobre el desarrollo turístico del destino y el hecho de que yo este incorporada en el

territorio permite una generación de conocimiento compartido por las condiciones particulares y extremas que llevamos todos acá que generalmente con los profesionales que vienen de paso no logran dimensionar ni incorporar en los estudios como corresponde esa visión. Eso es a grandes rasgos el desarrollo que hice durante los 9 meses en el periodo anterior, y para el 2017 a contar de enero de este año hasta septiembre que es donde finaliza, bueno en este periodo incorporo la herramienta de marketing, se trabajan las 8 herramientas como corresponde y lo que se busca específicamente en capital humano, voy a generar unos talles de conciencia turística la comunidad y en el liceo capacitando como mínimo a 80 personas se busca desarrollar acciones de planificación turística en conjunto con la municipalidad como mínimo 4 acciones concretas de planificación turística y capacitar a los guías de turismo de Cabo de Hornos por medio de un PFC programa de fortalecimiento para las competencias técnicas de Corfo el cual está en trabajo en formulaciones, estos programas tienen artos recursos entonces permite ejecutar los cursos (inteligible) no específicamente a los requerimientos (inteligible)

En término de fomento se busca que lleguen y postulen más allá de la adjudicación, porque la adjudicación no se puede medir como indicador, 8 proyectos de turismo durante esta temporada, ahora estamos full se abrió Sercotec, eso es el mejor instrumento que tenemos acá, así es que esperamos que se pueda direccionar por medio de la mesa público – privada hay que obtener por lo menos un acuerdo formal en términos de disminución de brechas del territorio y el año pasado con la creación de la agrupación de turismo ellos fueron postulados a un proyecto de sociabilidad de fortalecimiento gremial de Sercotec, la línea uno la idea es que si siguen consolidados para poder apoyarlos para la línea dos que obtengan más recursos puedan ahí bajar herramientas de capacitación y otras cosas.

En términos de sustentabilidad se le da continuidad al desarrollo de la ruta de turismo Yagan existen posibilidades por medio de la gobernación de volver a levantar los mismos recursos para seguir fortaleciendo esta iniciativa, así es que vamos a seguir con eso y está planificado desarrollar un seminario de turismo sustentable en el destino (inteligible) turísticos el cual tiene como publico objetivo 50 beneficiarios a capacitar dentro de estas temáticas el tema insular es un tema a prior hoy en día en el territorio en termino de capacitación turística, se está utilizando mucho el concepto insular como tal, que es el que más allá de ser sub antártico o lo que sea, el tema insular es el que nos permite entregar las herramientas para poder avanzar en términos turísticos, entonces obtener los modelos como les mostraba de los otros destinos priorizados a nivel nacional, que son Isla De Pascua y Robinson Crusoe uno consolidado y otro emergente pero que claramente va mucho más avanzado en términos turísticos son herramientas que no tenemos al alcance porque nosotros no podemos ir a Isla De Pascua todos tanto en sector público como privado tenemos que pensar que la capacitación es global, hoy en día los privados se tienen que capacitar y los públicos también entonces poder acercar esas herramientas acá y tener el lujo de escuchar expositores y modelos que han avanzado más, que sean una experiencia de vida es viable, el apoyo en el desarrollo en el territorio están informados de la ZOIT la ZOIT es una zona de interés turístico que ya esta acá instaurado en el territorio la Subsecretaria de turismo por medio de la Subdere le entrego recursos al Municipio, hay una consultora ONG regionera que va a venir a trabajar a este territorio, va a ser bien arduo el trabajo para todos ustedes hay que determinar un polígono el cual se va a ser el territorio que se va a determinar como ZOIT y esto va a permitir focalizar la inversión turística del territorio, me refiero no es solo un área silvestre protegida es un área que se potencia en términos turísticos para diversificar la matriz productiva de Puerto Williams o sea tenemos puerto Williams

armado hay que focalizar donde queremos que crezcan en términos turísticos, que es lo que queremos proteger y donde vamos a priorizar para que vengan las inversiones a futuro y ese va a ser el trabajo que se va a está realizando durante 10 meses en el territorio a contar de abril a mas tardar acá, van a haber una serie de mesas de trabajo y su presencia va a ser fundamental y prospectar y ver la vialidad de un APL en el territorio, tanto la ZOIT como la APL que es el acuerdo de producción limpia son instrumentos que se trataron de trabajar en algún momento acá y por la falta de representatividad del sector privado y por la falta de coordinación ente el sector privado y público no pudieron llegar a puerto, o sea ya han sido intentos fallidos en el territorio y esperamos que durante este año puedan ser viabilizados por lo menos la ZOIT, ya están los recursos que fue un gran aliento porque sin esos recursos es una pega monstruosa a realizar así es que focalizados en la ZOIT.
En términos de inversión pretendo generar un documento que determine la nueva necesidad de inversión privada para la puesta valor del territorio, hoy en día el gobierno por parte ha hecho una gran inversión acá en el territorio, tenemos Hospital tenemos Costanera, el Puerto Multipropósito esta el tema del Aeródromo hay una serie de inversiones públicas que se están realizando pero lamentablemente para la puesta en valor del territorio, el privado también tiene que cumplir un rol y ese rol no se está cumpliendo, si bien Bienes Nacionales está entregando terrenos que tienen una visión turística es estándar no es el que debería tener el territorio entonces hay que focalizar porque también las personas dicen aquí el emprendedor es hacer alojamiento, hacer alojamiento y hacer alojamiento y eso no es la prioridad en el territorio independiente que estemos cortos de alojamiento eso es otro tema, tenemos 250 camas como capacidad de las cuales el 50% están ocupadas por empresas privadas, pero hay que focalizar la inversión y de entender que para que el turista pernocte y se quede más noches acá lo que tenemos que entregar es actividades turísticas y atractivos, entonces si no tenemos atractivos y no tenemos actividades no sacamos nada con hacer alojamiento, entonces la idea es tomar coordinación con Bienes Nacionales y como corresponde en el territorio para poder focalizar a par y no solo en términos turísticos acá hay una serie de emprendimientos que también son necesarios como servicios complementarios de la actividad turística que no existe como el Rent a Car, la casa de sueldo, Cibercafé, o sea que son cosas básicas y las herramientas de innovación esta visualizado incorporar a los adultos Mayores en el programa (inteligible) de Turismo Social del Sernatur, sernatur tiene este programa a nivel nacional, lamentablemente Puerto Williams no ha sido participe de esto por problemas de logística de este programa como tal no contempla los recursos asociados para el traslado de los abuelitos hasta Punta Arenas que hay problemas con todos los territorios insulares, entonces la logística de incorporación requiere mucho mas apalancamiento. Durante el año pasado estuvimos haciendo las iniciativas, llego la propuesta acá, se le hizo la oferta a los abuelitos, los abuelitos querían pero en el momento que se les dijo que ellos tenían que ver como ellos se trasladaban a Punta Arenas y como costeaban la noche de alojamiento y alimentación antes y después del circuito, hasta ahí llego todo, entonces requiere de una logística programar una coordinación mucho más amplia

Concejala Barria: Por supuesto si ellos ganan de pensión $80.000 y le van a decir que tiene que pagarse los pasajes es como insólito

María Carolina: Bueno los otros territorios insulares igual lo logran yo converse con Robinson Crusoe para saber como lo hacían, al igual que acá también tienen subsidio entonces ahí hacen el manejo con los subsidios y el apalancamiento

porque en Robinson tienen una casa de huéspedes para toda la gente en Valparaíso entonces los ponían ahí a los abuelitos y ahí se van viendo y articulando, pero lamentablemente el programa está mal formulado a nivel nacional con criterios centralistas, pero esa es la opción y como mínimo la idea es poder articular y sacar a 20 abuelitos durante este... igual la iniciativa fue bien recepcionada.
Y realizar mejoras a la ruta dientes Navarinos ese es todo un tema de trasfondo que hay que conversarlo con la municipalidad y con Bienes Nacionales pero estamos como en un callejón sin salida.
En la herramienta de márketing como le comentaba en la primera etapa no la trabaje ahora lo que tengo visualizado es la revisión y actualización de los canales de promoción del destino una de las principales brechas que tenemos en Cabo de Hornos es que no existe información y la poca que existe no es fidedigna en las redes sociales y los turistas se mueven por medio de redes sociales y páginas web, entonces llegan con completo desconocimiento del territorio en todos sus ámbitos y eso ocasiona un problema de traslado durante la temporada tuvimos un montón de turistas atrapados que no hallaban como entrar y salir de la isla y también en las condiciones ambientales de la ruta específicamente de los Dientes Navarinos, el desconocimiento sobre los productos porque los turistas llegan acá a Cabo de Hornos pensando que están en Cabo de Hornos y preguntan cuánto sale la lancha para ir a Cabo de Hornos o para ir a Wulaia o para ir a Alberto Agostini porque creen que hay un flojo turístico y cosa que no es así, si eso estuviese especificado en la página web nos evitaríamos un gran problema generalmente estamos vendiendo una imagen falsa del destino que no es menor en términos turísticos que también puede ser a la larga algo que nos juegue en contra

Concejal Valdebenito: Es súper peligroso, y te voy a interrumpir un poco porque es verdad, tu entras a la página de Rutas Patrimoniales y hay rutas que no existen, entras a la página de nuevo de Bienes Nacionales y hay todo un desarrollo de hitos que no están donde dice que están, no sé si me explico, o sea tú dices voy a ir del punto A al B y en el punto B me voy a identificar con un objeto y ese hito no existe ya porque ese hito voló o se cayó entonces mas encima hay otro (inteligible) que es volver a crear las Rutas Patrimoniales o modificarlas y de nuevo en base primero a una planificación después la construcción, primero vamos a diseñar la ruta o sea la vamos a promocionar y si hay recursos la vamos a hacer, y eso va a ser el primer instrumento que va a tener la persona cuando ponga ruta patrimonial Cabo De Hornos dentro de la pagina de bienes nacionales va abajar el PDF y lo va a imprimir y se lo va a traer bajo el brazo

María Carolina: Y es lo que pasa hoy en día con la otra ruta, porque esta Dientes Navarinos, después esta Wulaia el Lago Windhond y eso está en la web de bienes nacionales y los turistas vienen y quieren recorrerla, ahora al hacer el sondeo en la oficina de información turística yo me doy cuenta de que los turistas prefieren venir al territorio, una que esta el concepto de llegar al último punto del mapa, pero hoy en día el rebote de Torres del Paine está siendo súper alto bueno porque ya ellos tienen la capacidad de carga controlada cosa que acá tarde o temprano va a haber que realizarlo también

Concejala Barria: ¿pero ellos ya pusieron sus capacidades de carga en Torres del Paine? Porque no la tenían ¿Cuándo la hicieron?

María Carolina: Si, este año

Alcalde: pero nosotros no sabemos la nuestra

María Carolina: No, y no la vamos a saber porque no somos área silvestre protegida, ese es otro tema también de trasfondo, Isla Navarino la capacidad de fondo se desarrolla por los tipos de uso de un territorio y acá no es área silvestre protegida entonces no tenemos los usos determinados de la isla, ahí hay un tema de trasfondo.
Bueno ese rebote que viene de Torres del Paine les gusta venir a la isla porque acá no tienen ningún tipo de control ni fiscalización o sea habían unos turistas que vienen hace 4 o 5 años venían bajando de unos cerros que yo ni siquiera los había escuchado los anote y llame a los guías para que me dijeran, y subimos y había una cajita que del 75 no había subido nadie y ellos no avisan, no preguntan no saben, o sea 0 monitoreo de las rutas turísticas en el territorio y eso también al final se produce un descontrol por todas las aristas que estas herramientas de trabajos que yo le he presentado, están todas descontroladas en el territorio

Concejala Barria: Y en el tema de los guías ¿ellos tienen que tener alguna certificación o algo que le pidan para inscribirse como guía?

María Carolina: No, bueno el tema de los guías también es un tema aquí en el territorio hay un problema con la connotación de los guías como tal y lo que significa la palabra guía. No, para ser guía hay registro de Sernatur solo te pide la patente Municipal nada mas

Concejala Barria: Está mal, porque como va a cuidar la ruta

María Carolina: Bueno la mayoría de los territorios se respeta la profesión o el oficio del guía y se le hace una puesta en pro porque son reconocidos por la propia comunidad, acá en el territorio se han inscrito personas que no son guías en el servicio de Sernatur pero eso pasa por el desconocimiento que existe de la institucionalidad con el territorio, me refiero aquí en Punta Arenas no conocen a los prestadores de acá entonces es muy fácil filtrar la información, en otros territorios llega la solicitud y dicen pero este nunca ha sido guía entonces se detiene pero como este territorio no ha tenido una presencia institucional destacada se pasan esas problemática y finalmente con la herramienta de registro, aumentar el registro de los prestadores de servicio turísticos y gestionar la visita al territorio de la inspectora de sernatur, Sernatur tiene una inspectora que fiscaliza todos los servicios de turismo que hay para poner en orden, hacer mejoras, e ir direccionando como tal, la inspectora acá no venía hace dos años, vino ahora hace poquito hace un mes y estuvo un día fue una visita flash por dos o tres servicios entonces esto hay que gestionarlo una semana y visite como corresponde, es justo y necesario.

Siendo las 10:30 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.

JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE

ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO CABO DE HORNOS